



PERÚ

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y  
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y  
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN  
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

**II SEMESTRE 2015**

**POLÍTICA N°13  
EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL**

**LIMA, ENERO 2016**



## POLÍTICA N°13 EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	3
5. Desempeño alcanzado en cada materia	3
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	4
7. Matriz de Resultados	5
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	5



## 1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0023-RE, de 14 de enero de 2015, que aprueba la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2015.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento a la ejecución de las metas programadas durante el segundo semestre de 2015, y en los casos que el avance alcanzado sea menor al 100% o no se haya sido ejecutado se explique los motivos.

## 2. RESPONSABLES

### **OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (ORH)**

**Funcionario responsable:** Consejero Julio Armando Reinoso Calderón

Jefe de la Oficina de Capacitación

Correo: [jreinoso@rree.gob.pe](mailto:jreinoso@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 2910

### **Personal de apoyo**

Sra. Laura Edith Hidalgo Mostacero de Zegarra

Correo: [lhidalgo@rree.gob.pe](mailto:lhidalgo@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 2918

### **AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)**

**Funcionario Responsable:** Econ. José Antonio Ramírez Flores

**Jefe de la Oficina de Planeamiento y presupuesto**

Correo electrónico: [jramirez@apci.gob.pe](mailto:jramirez@apci.gob.pe)

Teléfono: 617-3600 – anexo 670

### **OFICINA DE ENLACE:**

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)**

**Dirección de Políticas y Estrategias (PES)**

**Funcionario responsable:** Ministro José Antonio García Torres

Director de Políticas y Estrategias

Correo: [jgarcia@rree.gob.pe](mailto:jgarcia@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3196

### **Personal de apoyo:**

CP Clarisa Zavaleta Meza

[czavaleta@rree.gob.pe](mailto:czavaleta@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3209

Econ. Luis Tito Liñán Sánchez

[tlinan@rree.gob.pe](mailto:tlinan@rree.gob.pe)

Teléfono: 204-3210





### 3. RESUMEN EJECUTIVO

En Materia de **Servicio Civil**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2015 del **55.56%**, donde se puede destacar los siguientes logros:

Las principales actividades se han realizado en el primer semestre de 2015, entre ellas tenemos:

- Aprobación del “Plan Anual de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado – PDP 2015”, mediante la Resolución de Secretaría General N° 054/RE de fecha 30 de enero de 2015.
- Aprobación del “Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios al Servicio Diplomático de la República - 2015”, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 0953/RE, de fecha 20 de mayo de 2015.
- Campaña para la actualización de su foja de servicios para los funcionarios diplomáticos en la Evaluación Bienal para el Proceso de Ascensos.

La principal dificultad que ha tenido la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI para ejecutar el Plan de Desarrollo de Personas fue de carácter presupuestal.

En relación al **Objetivo 13.1 “Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del sistema”**, alcanzó un porcentaje menor al 100%.

En relación al **Objetivo 13.2 “Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de las capacidades de la gestión de las entidades públicas”** alcanzó un porcentaje igual al 100%.

En relación al **Objetivo 13.3 “Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias** el cual fue menor al 100%.

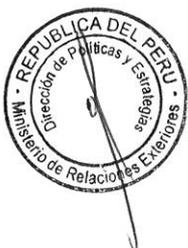
### 4. INTRODUCCIÓN

La metodología aplicada para el levantamiento de la información está a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la Dirección de enlace con las dependencias de la Cancillería responsables de cada una de las PNOG, y tiene a su cargo consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 68% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos desconcentrados.

### 5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

El Desempeño alcanzado en Materia de **Servicio Civil** al 31 de diciembre de 2015 por tipo de objetivo es el siguiente:

OBJETIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
13.1	3	1	33.33%
13.2	2	2	100.00%
13.3	3	1	33.33%
Promedio			55.56%





Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al segundo semestre de 2015 en el objetivo 13.1 y 13.3 ha logrado un grado de cumplimiento menor al 100%; mientras que el objetivo 13.2 ha alcanzado el 100%.

## 6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas; sin embargo, se ha obtenido un resultado de **55.56%** durante el año 2015, debiéndose tomar las correcciones para revertir este regular desempeño para el año 2016.

### Objetivo 13.1

Actividad.- **Desarrollar la evaluación para el Diagnóstico general del nivel de eficiencia y eficacia de las personas en el desempeño de sus trabajos.** La APCI no ha cumplido con evaluar esta actividad durante todo el año fiscal 2015 debido a los siguientes problemas presentados:

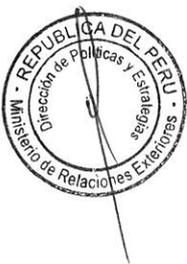
- Este objetivo no pudo ser implementado en vista que la Directiva para la evaluación de desempeño de los empleados de la APCI, no se encontraba acorde con el Sistema de Gestión del Rendimiento que promueve SERVIR,
- En la actualidad se encuentra en proceso una nueva Directiva que contará con elementos y procedimientos mínimos del modelo estándar propuesto por SERVIR.
- Teniendo en cuenta además que la APCI se encuentra inmersa en un proceso de transformación para mejorar sus acciones y para la implementación de una gestión orientada a resultados, tanto de desarrollo como en su gestión organizativa. Ello requiere contar con una apropiada identificación de acciones estratégicas y actividades para que se logre objetivos tangibles enmarcados en las políticas de Estado
- Cabe señalar, que aproximadamente el 90% del personal cuenta a partir del año 2015 con un nuevo proceso de selección.

### Objetivo 13.2

Actividad.- **Cursos de capacitación a Funcionarios sobre Gestión Pública, Planificación o afines.** Esta actividad se desarrolló en el primer semestre de 2015 y se cumplió con realizar, entre otros, los cursos virtuales de Gestión Pública y Planeamiento Estratégico, conforme a lo previsto en la Matriz de Actividades.

### Objetivo 13.3

Actividad.- **Aprobación del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República 2015 y del Plan Anual de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) 2015.** En el primer semestre, mediante la Resolución de Secretaría General N° 054/RE, se aprobó el "Plan Anual de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP 2015 del Ministerio de Relaciones Exteriores" y por Resolución de Secretaría General N° 0953/RE, se aprobó el "Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República 2015".





Actividad.- **Elaborar el Plan de Capacitación de Desarrollo de la Personas - 2015.**

No se ha podido realizar debido a que no se contó con presupuesto para poder realizar el Plan de Desarrollo de Capacidades 2015. Esta actividad se implementará en el 2016 para cumplir por lo estipulado por SERVIR.

## 7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)

## 8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Las principales actividades de esta política la Oficina General de Desarrollo de Recursos Humanos las ejecutó en el primer semestre de 2015, entre ellos tenemos:

- El "Plan Anual de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado 2015" del MRE.
- El "Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios al Servicio Diplomático de la República - 2015.
- Actualización de la foja de servicios para los funcionarios diplomáticos.
- Se está dictando el curso virtual de Gestión Pública a 39 trabajadores de la Cancillería.
- Curso virtual el curso de Planeamiento Estratégico.

### Acciones propuestas:

- Reprogramado para el año 2016 el Plan de Desarrollo de Personas de la APCI.
- Revisar y elaborar una nueva Directiva para la APCI que cuente con elementos y procedimientos mínimos del modelo estándar propuesto por SERVIR.



**POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS METAS CONCRETAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES AÑO 2015**  
**(DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)**

**SECTOR : RELACIONES EXTERIORES**

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	AÑO 2015				Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			PROGRAMACIÓN SEMESTRAL DE METAS		EJECUCIÓN SEMESTRAL DE METAS				
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			
POLITICA 13 : EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL									
OBJETIVOS									
13.1	<p>Contar con información completa y actualizada de las personas al Legajo Personal, a nivel de funcionarios del Servicio Diplomático de la República y del personal administrativo perteneciente a los regímenes laborales regulados por los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057.</p> <p>Desarrollar la evaluación para el Diagnóstico general del nivel de eficiencia y eficacia de las personas en el desempeño de sus trabajos.</p>	N° de campañas	1		1	1	100%		Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Administración de Personal (OAP)
		N° de Informes	1	1	2	0	0%	<p>Este objetivo no pudo ser implementado en vista que la Directiva para la evaluación de desempeño de los empleados de la APCI, no se encontraba acorde con el Sistema de Gestión del Rendimiento que promueve SERVIR</p> <p>En la actualidad se encuentra en proceso una nueva Directiva que contará con elementos y procedimientos mínimos del modelo estándar propuesto por SERVIR</p> <p>Teniendo en cuenta además que la APCI se encuentra inmersa en un proceso de transformación para mejorar sus acciones y para la implementación de una gestión orientada a resultados, tanto de desarrollo como en su gestión organizativa. Ello requiere contar con una apropiada identificación de acciones estratégicas y actividades para que se logre objetivos tangibles enmarcados en las políticas de Estado. Cabe señalar, que aproximadamente el 90% del personal cuenta a partir del año 2015 con un nuevo proceso de selección</p>	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - Oficina General de Administración (APCI - UAP)



POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	AÑO 2015						Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			PROGRAMACION SEMESTRAL DE METAS			EJECUCION SEMESTRAL DE METAS					
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL			
13.2	Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de las capacidades de la gestión de las entidades públicas.	Cursos de capacitación a Funcionarios que contribuya a la mejora de las capacidades de la gestión de las entidades públicas.	Nº de cursos	2		2	2		2	100%	Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Capacitación de Personal (OCP)
13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Aprobación del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República 2015 y del Plan Anual de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) 2015.	Nº de planes de capacitación aprobados	2		2	1		1	50%	Oficina General de Recursos Humanos (ORH) Oficina de Capacitación de Personal (OCP)
	Elaborar el Plan de Capacitación de Desarrollo de la Personas - 2015.	Nº de planes	1			1			0	0%	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - Oficina General de Administración (APCI - UAP)

